

Rasgos activos y ergativos del español

Ángel Alonso-Cortés

Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

Todas las lenguas operan en términos de tres relaciones primitivas: S, sujeto de verbo intransitivo; A, agente de verbo transitivo, y O, objeto de verbo transitivo. En su funcionamiento gramatical, las lenguas tratan estas relaciones en varias formas, dando lugar así a distintos sistemas de casos. Los tres tipos más generales son: acusativo, ergativo, y activo. El español, como las lenguas románicas en general, es básicamente del tipo acusativo. Sin embargo, pueden encontrarse en esta lengua algunas propiedades características de los tipos activo y ergativo. En este artículo presentamos pruebas de que existen rasgos activos y ergativos en una lengua acusativa.

Palabras clave: activo, ergatividad, agente, orden de palabras, antipasiva.

ABSTRACT

All languages work in terms of three primitive relations: S, subject of an intransitive verb; A, agent of a transitive verb, and O, object of a transitive verb. Languages differ in the treatment of these relationships in their grammatical pattern, which gives rise to distinct case systems. The three most general types are: accusative, ergative, and active. Spanish, as a romance language, belongs to the accusative type. However, some characteristical features of the active and ergative type languages can be found in Spanish. In this paper I offer some evidence to support the existence of some active and ergative features in an accusative language such as Spanish.

Key words: active, ergativity, agent, spanish word order, antipassive.

1. INTRODUCCIÓN

El español moderno es sintácticamente una lengua del tipo nominativo-acusativo. El sujeto del verbo intransitivo¹, S, y el agente del verbo transitivo, A², son funcionalmente equivalentes para los procesos sintácticos de coordinación y de subordinación de frases. Así, cuando se combinan en una oración coordinada dos frases nominales, la segunda aparece suprimida (en forma cero) si es S o A:

- (1) [F_{Ni} Pedro] (A) cultiva café y [F_N Ø] (A) vende harina
- (2) [F_{Ni} Pedro] (A) llegó de Barcelona y [F_N Ø] (S) desapareció
- (3) [F_{Ni} Pedro] (A) compró un billete y [F_{Ni} Ø] (S) se despidió

La segunda ocurrencia de la frase nominal *Pedro* puede omitirse porque es o bien A en (1) o bien S en (2-3).

También el sistema morfológico agrupa S y A frente a O. En el sistema pronominal S y A del nominativo se oponen al acusativo O:

Nominativo (S, A)	Acusativo (O)
Yo, nosotros	me, nos
Tú, vosotros	te, os
El, ellos/as	se

Fuera del sistema pronominal, O se diferencia de S y A cuando es un objeto directo animado:

- (4) Pedro vio a María / * María
- (5) La liebre asustó al perro / * perro
- (6) La piedra alcanzo a la mujer / * la mujer

Un sistema de sintaxis ergativa, por el contrario, funciona con la equivalencia S/O de modo que dos cláusulas pueden coordinarse si comparten una FN que está en función de S o bien O en cada cláusula. En este caso, la aparición de la segunda FN se suprime. Las oraciones (8), (10) y (12) muestran que la equivalencia S/O en español origina oraciones agramaticales:

¹ Los verbos intransitivos admiten una clasificación como inacusativos e intransitivos puros.

² Empleo los símbolos S, A y O de acuerdo con Dixon (1972 y 1994) para designar Sujeto intransitivo, Agente de verbo transitivo y Objeto de verbo transitivo.

- (7) [F_{Ni} Pedro] (A) robó el tesoro y la policía detuvo [F_N a Pedro] (O)
 (8) * Pedro_i robó [F_N el tesoro] y la policía detuvo [F_N Ø]
 (9) [F_{Ni} Pedro] (S) huyó y la policía busca [F_{Ni} a Pedro] (O)
 (10) * [F_{Ni} Pedro] huyó y la policía busca [F_{Ni} Ø]
 (11) [F_{Ni} Pedro](A) compró una casa y el abogado estafó [F_{Ni} a Pedro] (O)
 (12) * [F_{Ni} Pedro] compró una casa y el abogado estafó [F_N Ø]

El funcionamiento de S y A es, entonces, en español, distinto al de O: S y A son tratados de forma equivalente, y son distinguidos de O. Se dice, entonces, que en una lengua acusativa S y A forman un pivote. Para que la segunda ocurrencia de una frase nominal, O, de una coordinación pueda suprimirse debe convertirse en S. Este cambio de valencia se efectúa mediante la pasiva:

- (13) [F_N Pedro] robó el tesoro y [F_N Ø] fue detenido por la policía
 (14) [F_N Pedro] huyó y [Ø] fue buscado por la policía
 (15) [F_N Pedro] compró una casa y [F_N Ø] fue estafado por el abogado

Dik (1997) y Dixon (1994), entre otros, afirman que casi todas las lenguas acusativas tienen pasiva. Podemos representar el cambio de valencia de esta manera:

- (16) i) A → Ø / Argumento Oblicuo
 ii) O → S
 iii) V_{Tr} → V_P

donde A es Agente, O es Objeto, V_{Tr} es verbo transitivo, y V_P es verbo en forma pasiva.

El cambio de (16i) es conocido en algunas teorías gramaticales³ como delección del agente o remoción del agente, si aparece como oblicuo. La remoción indica que el sujeto ha bajado de la primera posición que ocupa en la jerarquía de relaciones gramaticales a la última posición, la que ocupa el objeto oblicuo⁴. El cambio (16ii) constituye un caso de promoción del objeto, porque en la jerarquía de relaciones gramaticales el objeto ocupa una posición más baja respecto de la posición que ocupa el sujeto.

Frente a la agrupación de S y A, distinta de O, otras lenguas agrupan S y O en un conjunto distinto de S. El vasco, que marca las frases nominales para expresar relaciones casuales (Azkue, 1923-1924) es morfológicamente ergativo, porque S y O tienen la marca Ø de absoluto, mientras que A lleva la marca -k del caso ergativo:

³ Así, en la teoría de la gramática de relaciones de Perlmutter y Postal (1983).

⁴ Asumimos aquí la conocida jerarquía de relaciones gramaticales de Keenan y Comrie (1977): Sujeto > Objeto Directo > Objeto Indirecto > Objeto Oblicuo. Esta jerarquía (y otras) tienen un papel destacado en las teorías sintácticas, como destaca Croft (1995), en particular, págs. 110 y ss.

- (17) *Ni - k* (A) *eperr-a - Ø* (O) *d- auka - t*
 Yo - Erg. perdiz-Det-Abs Afij. 3ªpn-tener-Afij. 1ª pn.
 “Yo tengo la perdiz”

- (18) *Neure-Ø* (S) *anaia-Ø* (O) *d- oa*
 Mi Abs hermano-Abs Afij. 3ª pn -ir
 “Mi hermano se va”

El vasco carece de diátesis ⁵ pasiva (Azkue, 1891, # 722 y ss) como la del castellano o el inglés de acuerdo con el esquema (16). Tiene, como la mayor parte de las lenguas de morfología ergativa, un proceso antipasivo de la siguiente forma:

- (19) (i) A → S
 (ii) O → Ø / Objeto Oblicuo [Obj. Obl.]
 (iii) V_{tr.} → V_{Intr.}

Los ejemplos ⁶ (20-23) ilustran el proceso (19):

- (20) *Gizon-a-k* (A_{ERG.}) *ogi-a-Ø* (O_{ABS.}) *jat-en* *d-u-Ø*
 Hombre-Art-Erg. pan-Art-Abs. comer-Ines. Af. 3ªpn. -Aux Trans. -Af. 3pn Erg.
 “El hombre está comiendo pan”

- (21) *Ogi-a-ren* (Obj. Obl.) *gizon-a-Ø* (S) *jat-en* *ari* *d- a* ⁷
 Pan-Art-[Gen]. hombre-Art-Abs. comer-Ines. ocupación Af. 3ª pn- Aux. Intr.
 “El hombre está comiendo (del) pan” (“El hombre se ocupa en comer del pan”)

- (22) *Ni-k* (A_{ERG.}) *ogi-a-Ø* (O_{ABS.}) *jat-en* *d-u-t*
 Yo-Erg pan-Art. -Abs. comer-Ines. Af. 3ªpn. -Aux Trans. -Af. 1pn Erg.
 “Yo estoy comiendo pan”

- (23) *Ogia-ren* (Obj. Obl.) *ni-Ø* (S) *jat-en* *ari* *n - aiz*
 Pan- Gen. Yo-Abs. comer-Ines ocupación Af. 1ªpn. Abs- Aux. Intr.
 “Yo estoy comiendo (del) pan” (“Yo me ocupo en comer del pan”)

⁵ En este artículo entendemos por diátesis la correspondencia entre los papeles semánticos de un verbo y las funciones gramaticales (Sujeto, objeto, etc) en que se manifiestan en una determinada locución.

⁶ La aceptabilidad de los ejemplos (21) y (23) varía según dialectos.

⁷ *Ari da* es perífrasis verbal formada por el auxiliar *izan* con *ari* “ocupación”, cuyo significado equivale a “ocuparse en” (Azkue 1891, # 467).

El agente en caso ergativo de (20), A_{ERG.}, aparece como sujeto de verbo intransitivo, S, en caso absolutivo en (21), mientras que el objeto en caso absolutivo de (20), O, resulta en un objeto oblicuo (O_{OBJ. OBLI.}) en (21); por su parte, el verbo transitivo de (20) es destransitivizado en (21). El afijo ergativo de 1ª persona que indica el A_{ERG.} (-t) en (22), y que se transreferencia⁸ en el verbo, desaparece y es reemplazado por el afijo absolutivo de 1ª persona del verbo (n-) en (23), indicando así que se trata de S.

Dik (1997), Dixon (1994), y Jacobsen (1985), entre otros, afirman que casi todas las lenguas ergativas tienen antipasiva. Por eso, se considera que la antipasiva caracteriza a las lenguas ergativas.

La concurrencia en un sistema acusativo de diátesis pasiva y en un sistema ergativo de la antipasiva no es automática, pero sí característica.

Hay un tercer tipo básico en el funcionamiento de S, A y O, donde A y O son transreferenciados en el verbo mediante afijos o clíticos, es decir, que los argumentos agente y paciente son referidos a través del verbo, mientras que las oraciones de verbo intransitivo se escinden en dos tipos según el comportamiento de S: 1) cuando S tiene propiedades de agente S_A, y 2) cuando S tiene propiedades de paciente S_O.

Es un hecho significativo, entonces, que un sistema sintácticamente acusativo pueda contener rasgos activos y ergativos morfológicos o sintácticos; o a la inversa, que un sistema morfológicamente ergativo pueda tener rasgos de sintaxis acusativa, como la lengua australiana Dyirbal (Dixon, 1972).

En este artículo ofrecemos argumentos que muestran que un sistema acusativo, como el del español moderno, contiene rasgos activos y ergativos.

2. MORFOLOGÍA ACTIVA EN ESPAÑOL

La morfología activa se caracteriza de la siguiente manera (Mithun, 1991). Tengamos una oración de verbo transitivo: con A V O, con Af₁ Af₂ afijos que se refieren a los argumentos A₁ y O₂

$$(24) \quad A_1 [Af_1 Af_2 V] O_2$$

Entonces en las oraciones de verbo intransitivo S se escinde en dos tipos: S_A y S_O, que corresponden a un sujeto agentivo y a un sujeto pacientivo respectivamente mediante el orden de palabras:

⁸ Transreferenciar (ingl. *Crossreference*) es referenciar un argumento en el verbo mediante algún afijo.

(25) S_A V_{INTRINSITIVO}

(26) V_{INTRINSITIVO} S_O

El tipo activo marca sólo agente y paciente, y en consecuencia, el verbo intransitivo se subclasifica en dos tipos, según contenga un sujeto concebido como agente - controlador del evento o bien un sujeto concebido como un paciente. Por eso en el tipo activo la intransitividad está escindida, según sea la relación semántica del argumento con el verbo intransitivo⁹.

La hipótesis activa que proponemos sostiene que en español el orden V_{INTR.}—FN S sirve para marcar que el sujeto FN S es un caso de macropapel semántico paciente, mientras que el orden FN S—V_{INTR.} indica que FN S es un caso de macropapel actor (v. nota 18). Por tanto, el orden S—V frente a V—S es funcionalmente significativo en español porque marca el diferente tipo de sujeto del verbo intransitivo.

La hipótesis activa es confirmada en varias estructuras sintácticas que a continuación estudiamos.

2.1. Orden de palabras V S_O¹⁰

En español el orden A V O caracteriza típicamente una cláusula transitiva. Es el orden que predomina tanto en el estilo oral como en la lengua escrita¹¹.

Junto al orden A V O, existe en la cláusula intransitiva el orden V_{Intr.}—S. Esta observación aparece por primera vez en el estudio de Anna G. Hatcher (1956), que señaló un conjunto de verbos intransitivos donde el orden normal es V_{Intr.}—S. Hatcher hace una clasifica-

⁹ No se trata —de forma general— de verbos inacusativos donde S=O. La escisión de la intransitividad de que tratamos opone sujeto activo de verbo intransitivo a sujeto no activo de verbo intransitivo. La escisión de la intransitividad ha sido observada en italiano en relación con la selección del auxiliar por los verbos intransitivos: a) los que seleccionan *avere* (*parlare, piangere, camminare*, . . .), y b) los que seleccionan *essere* (*arrivare, sembrare, piacere*, . . .). Véase R. van Valin (1990).

¹⁰ El orden de palabras, como advierte Dixon (1979), sirve para codificar la información “tópico” frente a “tema”, y pudiera no ser un índice relevante de morfología ergativa. Sin embargo, es un hecho que el orden de palabras puede constituir la marca morfológica de un sistema ergativo o de otro tipo. Una prueba de ello la ofrecen algunas lenguas caribes como la lengua hixkaryana (con orden no marcado O VTR. A), que presenta un sistema nominativo-acusativo. Este sistema distingue el caso nominativo del acusativo agrupando el conjunto { A, S } frente al conjunto { O }; { A, S } son FFNN sin afijo de caso que aparecen detrás del verbo: VTR. A, ViTR S, mientras que la FN, sin afijo de caso acusativo, aparece delante de VTR, O VTR. De forma paralela ocurre con otra lengua caribe, la lengua makushi, con orden no marcado O VTR. A, que ha desarrollado un sistema ergativo. Esta lengua agrupa { S, O } frente a { A }. S y O concurren delante del verbo sin marca de caso: O VTRA, S ViTR, mientras que A concurre detrás de V. La FN A, sin embargo, ha desarrollado una marca para el ergativo. Sobre estas lenguas, v. S. Gildea (1992).

¹¹ Esta afirmación ha sido bien contrastada por la estadística lingüística. Véase, Delbecque (1987) y López (1997).

ción semántica de los verbos intransitivos que manifiestan este orden. Su clasificación es la siguiente:

1) *Existencia-presencia*: ser, estar, vivir, convivir, figurar, abundar, sobrar. . .

- (27) Ya está ahí el tren (H)¹²
- (28) Abunda el trigo en España
- (29) Sobran estudiantes

2) *Ausencia*

- (30) Faltan veinte minutos para la salida
- (31) Escaseaban el hierro y la madera

3) *Comienzo*

- (32) Ha empezado la película
- (33) Han comenzado las clases

4) *Continuidad*

- (34) Perduran rencores (H)
- (35) Aún queda tiempo (H)
- (36) No pueden continuar nuestras relaciones (H)

5) *Movimiento*

- (37) Caen gotas
- (38) Ha salido el sol
- (39) Llega el tren
- (40) Trepaban enredaderas (H)

6) *Verbos de estado puro*

- (41) Del techo pendían ristas de ajos (H)
- (42) En la puerta colgaba un cartel

¹² H quiere decir que el ejemplo está tomado de Hatcher (1956).

7) *Verbos de sonido*

- (43) Mana sangre de la herida
- (44) Gotea el grifo
- (45) Estalló una bomba
- (46) Sopla el cierzo

8) *Verbos de color, brillo y luminosidad*

- (47) Clareó el día
- (48) Brillaba el sol
- (49) Resplandece la noche
- (50) Negreaba la silueta del guía (H)

9) *Verbos de proceso*

- (51) Humeaba una hoguera en la pradera (H)
- (52) Arde una estufa eléctrica (H)

10) *Verbos de desaparición*

- (53) Pasó la tormenta
- (54) Transcurrieron unos minutos
- (55) Terminó el concierto
- (56) Cesó la amenaza de guerra

Además, Hatcher incluye también verbos transitivos que han sido destransitivizados mediante el pronombre *se* reflexivo que destransitiviza el verbo transitivo¹³.

Existencia

Encontrar (V_{Tr.}), encontrarse (V_{Intr.})

- (57) Allí se encontraba el templo del Sol

Comienzo

Iniciar (V_{Tr.}), iniciarse (V_{Intr.})

- (58) Con el advenimiento de la casa de Borbón, se iniciaron los doce años de la guerra de sucesión

¹³ Véase aquí 3.2, y Demonte (1991) págs. 48 y ss.

Producción

Producir (V_{Tr}), producirse ($V_{Intr.}$), reproducir (V_{Tr}), reproducirse ($V_{Intr.}$)

(59) Se reproducían los primores de la estatutaria antigua (H)

(60) Y estaba todo tan seco que apenas se producía humo (H)

Hatcher explica que todos estos verbos ejemplifican un tipo de predicación intransitiva existencial, donde se afirma o niega la existencia de algo como estando presente, ausente, empezando, terminando, continuando, llegando, apareciendo, etc.

La explicación ofrecida por Hatcher recoge un aspecto esencial en la organización lógica de las oraciones que aparecen con estos verbos. Se trata de juicios existenciales o téticos¹⁴ donde no hay predicación, sino que el locutor o reconoce o rechaza algún juicio material. Su estructura lógica se resume en "A es" o "A no es". En este juicio¹⁵, por tanto, *el sujeto no es un agente que controle la acción* significada por el verbo. Mas bien, *el sujeto de estos verbos intransitivos es una entidad inerte semejante al objeto o paciente*¹⁶ *de un verbo transitivo*. En consecuencia, la posición que ocupa este sujeto es la posición canónica del objeto directo. Siguiendo a Dixon (1994) representamos mediante S_O un sujeto de verbo intransitivo que tiene las propiedades de un objeto o paciente¹⁷.

2. 1. 1. Orden S_A -V intr.

La hipótesis activa mantiene que en español actual el orden de los constituyentes oracionales S_A - V_{INTR} frente a V_{INTR} - S_O no es arbitrario sino que es un orden funcional, es decir, que sirve para diferenciar a los sujetos con propiedades de actor ($A_.$, S_A) de los objetos y sujetos con propiedades de paciente (O , S_O).

Una primera consecuencia de la hipótesis activa es que el orden no marcado de S respecto de V_{INTR} está condicionado por las características semánticas del verbo. Por tanto, de la misma manera que en el orden $V_{Intr.}$ S , S es un S_O de acuerdo con nuestra hipótesis, en el orden S - $V_{Intr.}$, S debe tener propiedades de actor. Se trata de un sujeto que puede ejercer un control sobre la actividad que significa el verbo. Representaremos a este sujeto como S_A .

Para corroborar esta hipótesis, hemos clasificado, primero, un conjunto de verbos intransitivos en varios textos literarios del español actual; y en segundo lugar, hemos obser-

¹⁴ Cuya pertinencia para la gramática puso de relieve Kuroda (1972).

¹⁵ Véase K. Lambrecht (1994), en particular el cap. 5.

¹⁶ Lars Fant (1984) apunta que las FFNN de los verbos presentativos tienen una función discursiva ya de elementos identificados ya de elementos presentados. Son, en todo caso, entes que podríamos llamar "inactivos del discurso", y por tanto objetos.

¹⁷ También Fant (1984) llega por otra vía a la misma conclusión. Argumenta Fant que los sujetos de algunos verbos intransitivos de la clasificación de Hatcher "se parecen a objetos, no sólo con respecto a la posición sintáctica, sino también por lo que se refiere a sus propiedades semánticas" (Fant, 1984, p. 105).

vado la posición del sujeto. En efecto, hemos encontrado que el sujeto aparece mayoritariamente antepuesto al verbo intransitivo, cuando el sujeto es un caso de macropapel semántico¹⁸ actor, el cual puede ejercer un control sobre la actividad significada por el verbo.

1. *Verbos de movimiento*: andar, caminar, correr, entrar, escapar, huir, ir, oscilar, pasear, rebullir, regresar, salir, saltar, vagar, marchar(se), volver, ..., pestañear, parpadear, temblar, resbalar.

- (61) El padre andaba como sonámbulo por la casa (Galvarriato, CS, p. 119)
- (62) Cazalla caminaba tras él (Delibes, El H. p. 281)
- (63) El niño Raúl y su padre caminaban en silencio unos cientos de metros (Cela, OC, 2, p. 307)
- (64) Los chicos de la aldea correteaban por las huertas (Matute, LA, p. 324)
- (65) Dos conejos corrieron atolondradamente a refugiarse en el vivar (Delibes, El H. p. 93)
- (66) Garçon Basque corría, sin saber por qué (Cela, OC, 2, p. 98)
- (67) La caravana entraba en la ciudad (Delibes, El H., p. 85)
- (68) El señorito Antonio entró como una bala en el portal (Cela, OC, 2, p. 431)
- (69) La Petronila, asustada, había huido de la casa (Delibes, El H. p. 271)
- (70) Don Anselmo había ido a Casuares (Cela, OC, 2, p. 57)
- (71) El niño y ella irían a pudrirse entre las llamas del infierno (Delibes, El H. p. 153)
- (72) Cuando me desperté, Jacqueline ya se había marchado (Matute, LA, p. 465)
- (73) Vicente marchó con ellos (Delibes, CHM, p. 29)
- (74) Don Anselmo se marchó para dos meses (Cela, OC, 2, p. 55)

2. *Verbos que expresan voces y gritos del hombre y los animales*: hablar, charlar, porfiar, titubear, aullar, graznar, gruñir, mayar, piar, ronronear ...

- (75) Familiares de la inquisición charlaban en pequeños grupos en el patio de la cárcel (Delibes, El H. , p. 467)
- (76) Alicia hablaba de él con sospechoso desprecio (Matute, LA, p. 439)
- (77) Don Alvaro le hablaba sin parar (Delibes, El H. , p. 157)
- (78) Doña Luisa habla con Ortiz, el camarero (Cela, OC, 2, 224)
- (79) Tito Alba titubeaba (Delibes, El H. , p. 178)
- (80) Menchu porfiaba (Cela, OC, 2, p. 93)
- (81) Chindo aulló con el dolor de los perros sin amo (Cela, OC, 2, 524)
- (82) Las gaviotas graznan al pasar (Cela, OC, 2, 433)
- (83) El perro gruñó un poco y los pelos del espinazo se le erizaron (Cela, OC, 2, p. 445)

¹⁸ Adoptaremos el punto de vista de los macropapeles semánticos de van Valin y LaPolla (1997, p. 139 y ss), que distingue el macropapel semántico de actor y paciente. El primero incluye el agente prototípico, actor, causante, iniciador, efectuator, experimentador, fuerza, potente, e instrumento; el segundo incluye: paciente prototípico, tema, beneficiario, recipiente, meta, y fuente.

- (84) El gato maya debajo del banco (Matute, LA, p. , 275)
- (85) Rigoletto, el gato de la patrona, ronroneaba sobre la saya del ama (Cela, OC, 2, 411)
- (86) Los pajaritos piaban, ateridos de frío, y los traperitos iban en sus carros a recoger las basuritas. . . (Cela, OC; 2, p. 315)

3. *Verbos de sentimiento*: llorar, lloriquear, sollozar, rabiar, reir(se), suspirar.

- (87) La gente del pueblo lloraba (Matute, LA, p. 383)
- (88) Valen lloraba (Delibes, CHM, p. 5)
- (89) La criatura lloraba porque su padre le daba miedo (Delibes, EL H. p. 78)
- (90) Catalina lloró, se puso de rodillas, invocó el nombre de la madre (Galvarriato, CS, p. 92)
- (91) Juan lloriqueaba, con la cara contraída, en un rincón (Matute, LA, p. 401)
- (92) El niño sollozaba junto al diván (Matutem LA, p. 289)
- (93) Minervina lloró hasta quedarse ronca (Delibes, EL H. , p. 159)
- (94) Mi madre suspiraba (Galvarriato, CS, p. 69)
- (95) El se reía de mí porque frotaba mi cabeza con la suya (Matute, LA; p. 301)
- (96) Valen se ríe, todas se ríen (Delibes, CHM, p. 171)
- (97) Los amigotes rieron (Delibes, EL H. , p. 104)
- (98) Menchu se reía en sus propias narices de aquella cojera espectacular (Cela, OC, 2, p. 89)
- (99) Don Anselmo, con sus zapatos, su gardenia y su bombín, sonreía desde la terraza del club (Cela, OC, 2, p. 52)

4. *Verbos de funciones o actos fisiológicos*: respirar, toser, carraspear.

- (100) ...yo respiré y aproveché para decirle lo de tu padre (Delibes, CHM, p. 71)
- (101) La gente respiró aliviada (Delibes, EL H. 190)
- (102) El auditorio, pendiente de la mesa, no respiraba (Delibes, EL H. , p. 327)
- (103) Isidoro tosió dos veces (Delibes, EL H. , p. 31)
- (104) El doctor tosió un poquito (Cela, OC, 2, p. 266)
- (105) Carmen carraspea (Delibes, CHM, p. 95)
- (106) Vicente carraspea (Delibes, CHM, p. 96)
- (107) Cipriano Salcedo carraspeó (Delibes, EL H. , p. 114)
- (108) Amador Muñoz carraspeó un poco (Cela, OC, 2, p. 265)

2. 2. *S_A - V frente a V - S_O en construcciones reflexivas.*

El español, como las lenguas indoeuropeas en general, dispone del pronombre /se/ para indicar la relación prototípica de reflexividad. Cuando este pronombre se afija a un verbo

transitivo efectúa un cambio en su valencia modificando la diátesis verbal ya sea suprimiendo un argumento ya convirtiendo un argumento directo en oblicuo. Por ejemplo, la oración de verbo transitivo *Pedro esforzó la voz* resulta en la intransitiva *Pedro se esforzó* como resultado de afijar el pronombre al verbo. La intransitivización o supresión de un argumento interno al verbo es una de las operaciones básicas que efectúa la combinación del pronombre / se / con el verbo transitivo¹⁹. También las oraciones de verbo reflexivo prototípico como *Pedro se peina* pueden considerarse intransitivas porque “el reflexivo excluye el segundo participante del evento narrado” (Jakobson, 1957), el complemento directo del verbo transitivo de que parte el reflexivo

Otras veces el argumento interno aparece como oblicuo; así, *Pedro hincó las rodillas* en combinación con el reflexivo resulta en *Pedro se hincó de rodillas*. Finalmente, si el argumento sujeto es suprimido, el resultado es una oración pasiva impersonal, como *Se vende(n) pisos*.

La hipótesis activa predice que en las oraciones de verbo intransitivo el orden de los constituyentes oracionales es $V_{Intr.}-S_O$, si la FN sujeto es un caso de macropapel semántico paciente, mientras que el orden es $S_A-V_{Intr.}$ si la FN sujeto es un caso de macropapel semántico actor.

La hipótesis queda confirmada en una subclase de construcciones reflexivas, las anticausativas, donde el referente de la frase nominal sujeto es un nombre con el papel semántico específico de potente, una variedad del macro papel semántico actor.

Un potente es definido por Chafe (1970, # 10. 5) como “algo que tiene el poder de hacer algo, algo que tiene fuerza propia, que es automotivado”. Estas construcciones anticausativas son ilustradas en los ejemplos (109-114):

- (109) Esta tiza se borra (= la tiza es capaz de desaparecer por sí misma)
- (110) Esta cuerda se estira (= la cuerda es capaz de estirarse sola)
- (111) La seda se arruga (= la seda es capaz de arrugarse sola)
- (112) La caoba se abre (= la caoba es capaz de abrirse sola)
- (113) El alcohol se evapora (= el alcohol es capaz de evaporarse)
- (114) Estas casas se venden (= estas casas son vendibles)

donde el sujeto antepuesto de (109-114) es, por tanto, un S_A .

Junto a estas construcciones reflexivas anticausativas, el español dispone de otras en que el reflexivo suprime el sujeto. Cuando el pronombre / se / suprime el argumento sujeto, la construcción resultante es la de / se / pasiva impersonal, ejemplificadas en (115-118):

- (115) Se cultiva café en América
- (116) Se habla inglés.

¹⁹ V. Demonte (1991, p. 48 y ss).

(117) Se cultivan plátanos en Canarias ²⁰

(118) Se reparan bicicletas

En estas construcciones la FN que concurre con el verbo cumple el papel semántico de paciente, que en la variante personal es un complemento directo:

(119) Cultivan café en América

(120) El vendedor habla inglés

(121) Canarias cultiva plátanos

(122) Reparamos bicicletas

La delección del actor es una propiedad prototípica de la diátesis pasiva, por lo que las oraciones (115-118) hay que considerarlas como pasivas impersonales (Comrie, 1977). Otra propiedad de la diátesis pasiva es la promoción del objeto a sujeto, y en consecuencia la intransitivización del verbo. En este caso, se produce la concordancia de número, tal como aparece en las oraciones (115-118). Delección del sujeto y promoción del sujeto parecen ser operaciones independientes, tal como argumenta Comrie (1977). Puede ocurrir que haya delección del sujeto sin promoción del objeto. Este caso es el que ilustran las impersonales siguientes²¹:

(123) Se cultiva plátanos

(124) Se repara bicicletas

(125) Se alquila apartamentos

El orden de palabras en las pasivas impersonales donde el objeto ha sido promovido a sujeto paciente es el que predice la hipótesis activa, $V_{intr}-S_O$, puesto que se trata de un sujeto gramatical, pero de un paciente, es decir de un S_O .

Finalmente, la hipótesis activa permite explicar la diferencia de juicio que hacen los hablantes entre *Estas casas se venden* [Estas casas son vendibles] y *Se venden estas casas* [Alguien vende estas casas]. En la primera, reflexiva anticáusativa, la anteposición del sujeto indica que es un S_A , mientras que en la segunda, la posposición del sujeto indica que es un S_O .

En conclusión, en las construcciones reflexivas que hemos analizado se manifiesta un rasgo de actividad, que opone actor a paciente en el orden de constituyentes S_A-V_{intr} frente a $V_{intr}-S_O$.

²⁰ Otero (1972) mantiene que las oraciones (117-118) son agramaticales.

²¹ Oraciones que algunos hablantes juzgan como dudosas.

3. RASGOS DE SINTAXIS ERGATIVA

En esta sección vamos a presentar dos propiedades de sintaxis ergativa que aparecen en español. La primera es la presencia de diátesis antipasiva. La segunda es la equivalencia funcional de O y de S (sujeto de verbo intransitivo), para la coordinación de frases.

3.1. Pivote S / O en la coordinación de frases nominales²²

La sintaxis ergativa funciona en términos del pivote S / O (Dixon, 1994) de tal modo que dos cláusulas pueden coordinarse si comparten una FN que está en función de S o en función de O en cada cláusula. La coordinación de frases en español obedece esencialmente al funcionamiento de la sintaxis acusativa, es decir, del pivote S / A.

Hay, sin embargo, un subconjunto de verbos intransitivos que permiten el pivote S / O. Las oraciones (127-133) contienen dos cláusulas. En la primera el verbo es transitivo (no causativo), *regalar, pedir, cortar, tocar*, y están construidas con un objeto; mientras que en la segunda el verbo es intransitivo puro, *doler, gustar, escocer, pesar...*:

- (127) Los abuelos han regalado [_{FNi} chokolatinas] (O) a los niños, pero no les gustan [_{FNi} Ø] (S)
- (128) Pedro le ha cortado [_{FNi} las uñas] (O) a Luis, porque le dolían [_{FNi} Ø] (S)

²² Como hace notar un lector de *Verba*, la coordinación copulativa con valor aditivo es la más empleada para exponer el test ergativo. Pero no hay justificación teórica para restringir el test ergativo sólo a este caso. Por otra parte, el hecho de que la conjunción coordinante / y / tenga equivalencias semánticas adversativas o de otro tipo, como parece ser el caso para algunos hablantes en la oración (131), ha sido una cuestión debatida en los estudios de la coordinación en español y en otras lenguas (S. Dik, 1968). Dik (1968, pp. 265 y ss) diferencia entre sintaxis y semántica de la coordinación, y sostiene que los valores consecutivos, adversativos, etc. de /y/ no eliminan el carácter coordinante de /y/. El estudio sobre la coordinación en español de Enzo Franchini (1986, pp. 26-27 y *passim*), consciente de este problema, adopta este enfoque, que es el que aquí se ha adoptado. Franchini distingue en la coordinación el nivel sintáctico (relación de igualdad entre los constituyentes coordinados), el nivel formal (sindético o asindético), y el nivel semántico (copulativo, adversativo, etc.). Lo importante, como sostiene Franchini, es que “la sistematización semántica se aplique a los coordinadores y no a las relaciones lógicas entre los miembros enlazados. La razón reside, por ejemplo, en que la coordinación copulativa de un término positivo con otro negativo implica lógicamente una relación adversativa en opinión de Gili Gaya. De ser así, la construcción “M1 y no M2” (por ej. Juan está casado y María no está casada) ¿es una coordinación copulativa o bien una coordinación adversativa?”. La conclusión de Franchini, que adoptamos aquí, es que “se clasifican las coordinaciones, particularmente la coordinación copulativa, con arreglo a los coordinadores que la marcan y no conforme a la relación lógico-semántica entre los miembros unidos, ya que ésta depende mucho de la interpretación personal del oyente o bien es determinada por factores extralingüísticos”. Trabajos más recientes han puesto de manifiesto la existencia de coordinaciones “desequilibradas”, donde se coordinan Nominativo y Acusativo, como en noruego [*Han* (Nom. El) og (“y”) meg (Acus. Yo)] *var sammen om det*, “El y yo estábamos juntos en eso”. Estas coordinaciones no muestran propiedades booleanas (v. Johannessen, 1998).

- (129) Ha recibido [_{FN i} malas noticias], pero no le preocupan ²³ [_{FN i} Ø]
 (130) El médico me ha tocado [_{FN i} la herida] (O) y ahora me escuece [_{FN i} Ø](S)
 (131) La bala produjo [_{FN i} una herida] y ahora supura [_{FN i} Ø]
 (132) He cogido [_{FN i} las maletas_i] (O) y [_{FN i} Ø] (S) pesan más de lo que yo creía.
 (133) Han quemado [_{FN i} paja], porque abunda [_{FN i} Ø]

El hecho de que el sujeto S de los verbos intransitivos en las oraciones (127-133) se comporte como un objeto no parece deberse a que sean verbos intransitivos inacusativos (o ergativos) en sentido de Levin-Rappaport. En efecto, los verbos inacusativos concurren con nombres en plural sin artículo (o plural nudo; Torrego, 1989):

- (134) Pasan vacas
 (135) Crecen flores

Por el contrario, *gustar*, *doler*, *escocer*, *pesar* ... no concurren con plurales nudos, como prueban estas oraciones (136 - 141) :

- (136) * Me gustan flores
 (137) * Le duelen uñas
 (138) * Me preocupan noticias
 (139) * Me escuecen heridas
 (140) * Pesan maletas
 (141) * Abundan flores

Algunos de los verbos intransitivos de estas oraciones (*gustar*, *doler*, *preocupar*) son predicados emotivos²⁴ cuya estructura semántica argumental está constituida por dos argumentos: el experimentante y la fuente de la emoción o sentimiento que significa el verbo. Esta subclase de verbos es del todo pertinente tanto para la hipótesis ergativa como para la explicación de las oraciones (127- 131).

En primer lugar, el orden sintáctico de estos argumentos se deduce limpiamente de la hipótesis ergativa. En efecto, estos verbos contienen un experimentante (un caso de macro-

²³ Cuando el sujeto es animado, la actividad es mayor, y el verbo selecciona un acusativo: *María le preocupa a su madre. Preocupar* admite una construcción como verbo transitivo y otra como intransitivo. Erica García (1975, pp. 303 y ss), al estilo de Cuervo en su *Diccionario de construcción y régimen, s. v. admirar*, desarrolla una explicación funcional de la transitividad o intransitividad de esta clase de verbos. La transitividad o intransitividad depende de la mayor o menor actividad que contenga el sujeto y de la mayor o menor distancia con el otro actante. Cuando el sujeto es inanimado la actividad es menor. En este caso el verbo selecciona un dativo:

(A Pedro) le preocupa mucho la enfermedad de su hijo
 No les preocupa el qué dirán

²⁴ Remito a Demonte (1991, cap. 1) para otras propiedades de los predicados emotivos que seleccionan un experimentante.

papel semántico actor) y un argumento fuente (un caso de macropapel semántico paciente). El experimentante se realiza sintácticamente como complemento dativo y la fuente como nominativo-sujeto gramatical S. En consecuencia, S, que es un caso de macropapel semántico paciente, aparece colocado detrás del verbo, mientras que el experimentante aparece delante del verbo.

(141) Me (Experimentante) gustan las cerezas (Fuente)

(142) Me (Exp.) duelen las muelas (Fnt.)

(143) Me (Exp.) preocupan ²⁵ las noticias (Fnt.)

En segundo lugar, este sujeto S tiene propiedades de objeto porque (i) es un caso de macropapel semántico paciente y (ii) ocupa la posición posverbal. Por tanto, la equivalencia funcional S = O que se observa en la coordinación queda ahora justificada.

3.2. Diátesis antipasiva

En la sección 1. (19) hemos presentado la diátesis antipasiva como característica de las lenguas sintácticamente ergativas. Esta forma de diátesis también aparece en la sintaxis del español y está determinada por la combinación del pronombre reflexivo en combinación con algunos verbos transitivos²⁶. Su productividad es, por tanto, limitada.

En la antipasiva, el objeto directo pasa por un proceso de remoción a objeto oblicuo²⁷ en la escala de la jerarquía de las relaciones gramaticales. Esto induce la deátransitivación del verbo, y en consecuencia, el actor se hace sujeto de un verbo intransitivo.

(144) Pedro confesó sus pecados ⇒

(145) Pedro se confesó de sus pecados

(146) El policía olvidó la pistola ⇒

(147) El policía se olvidó de la pistola

(148) Pedro lamenta la situación ⇒

(149) Pedro se lamenta de la situación

²⁵ Este verbo no asigna caso acusativo, como prueba el pronombre *le*: *Le preocupa mucho la enfermedad de su hijo*.

²⁶ La primera referencia que conocemos sobre construcciones antipasivas en español es la de Masullo (1992). Su análisis, sin embargo, se sitúa en otro marco teórico, y sus implicaciones para la gramática española son distintas de las que aquí se ofrecen.

²⁷ En construcciones como *se confesó de sus pecados* (alternando con *confesó sus pecados*), la FP “de sus pecados” es oblicuo, dado que la FP es argumento interno que corresponde a la FN de “confesó sus pecados”. Empleo oblicuo como Van Valin y Lapolla (1997, p. 29), que agrupan el CD y el complemento oblicuo así: tanto el CD como el Oblicuo son argumentos centrales (core arguments) del predicado, distintos de los adjuntos. El argumento oblicuo es “the argument which is in the PP [and] can also occur in a form without a preposition”. Y este es el caso de *olvidarse de*, *compadecerse de*, etc.

- (150) La mujer desahogó su pena $\Rightarrow$
- (151) La mujer se desahogó de su pena
- (152) Pedro compadeció a sus amigos $\Rightarrow$
- (153) Pedro se compadeció de sus amigos
- (154) Don Segundo no extrañó²⁸ mi presencia $\Rightarrow$
- (155) Don Segundo no se extrañó de mi presencia
- (156) El novelista recreaba sus recuerdos $\Rightarrow$
- (157) El novelista se recreaba con sus recuerdos
- (158) La gente ríe sus chistes $\Rightarrow$
- (159) La gente se ríe de / con sus chistes
- (160) El águila abatió la presa $\Rightarrow$
- (161) El águila se abatió sobre la presa
- (162) La mujer hincó las rodillas $\Rightarrow$
- (163) La mujer se hincó de rodillas

En todos los casos, el sujeto de la oración transitiva es un caso de macropapel semántico actor: agente (*confesar, recrear, reír* (= alabar), *abatir, soltar, hincar*) o experimentador (*lamentar, compadecer, extrañar*). Cuando el reflexivo destransitiviza el verbo, éste pasa a ser intransitivo y forma unidad léxica: *confesarse, recrearse, reírse, abatirse, hincarse...*, y permite la delección del objeto oblicuo:

- (164) Pedro (S) se confesó
- (165) El águila (S) se abatió
- (166) Pedro(S) se compadeció.

4. CONCLUSIONES

El español es una lengua esencialmente del tipo acusativo, pero contiene algunos rasgos activos y ergativos que sobrepasan esa clasificación. Este cuadro taxonómico no es insólito. Sapir (1921, cap. VI) afirma, apoyándose en el análisis empírico de distintos tipos lingüísticos, que “*es obvio... que hay algo como un plan básico, un corte determinado*”, que es el tipo, plan o “genio” estructural de la lengua. Pero Sapir (1921, p. 121) precisa que la asignación a un tipo se debe a que se han primado algunos rasgos, los más generales, y se han omitido otros rasgos, de menor importancia. Este punto de vista sigue hoy en pie en la moderna tipología; así, Shibatani y Bynon (1995), y en especial Moure (1995). Por eso, se

²⁸ Ejemplo tomado de Cuervo, *Diccionario de construcción y régimen*, s. v. *extrañar*. El ejemplo original es *Don Segundo no se extrañó de mi presencia*. Tanto en la locución afirmativa como en la negativa el significado de *engañar* es el de “encontrar extraña una cosa”.

puede concluir la inexistencia de tipos lingüísticos “puros”. La presencia de estos rasgos menores no es una anomalía en la estructura gramatical de una lengua. La presencia de estos rasgos tipológicos es importante, porque encierra el mecanismo del cambio lingüístico.

Referencias

- AZKUE, Resurrección María (1891) *Euzkal-Izkindea*. Bilbon: Astui-ko Jose-n Molde-gintzan.
- COMRIE, B. (1977) “In Defense of Spontaneous Demotion: The Impersonal Passive”. En P. Cole y J. Sadock, eds. *Syntax and Semantics. Grammatical Relations*. New York: Academic Press.
- CROFT, W. (1995) “Modern Syntactic Typology”. En: M. Shibatani y T. Bynon, eds, *Approaches to Language Typology*. Oxford: Clarendon Press.
- CHAFE, W. (1970) *Meaning and the structure of language*. Chicago: The University of Chicago Press.
- DELBECQUE, N. (1988) *Problèmes et méthodes de l'étude de la variation syntaxique. Le cas de la position du sujet en espagnol*. Leuven:Universitaire Pers Leuven.
- DEMONTE, V. (1991) *Detrás de la palabra*. Madrid: Alianza.
- DIK, S. (1968) *Coordination. Its implications for the theory of general linguistics*. Amsterdam: North- Holland.
- DIK, S. (1997) *The theory of functional grammar*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- DIXON, R. M. W. (1972) *The Dyirbal Language of North Queensland*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DIXON, R. M. W. (1979) “Ergativity”. *Language* 55-1, pp. 59-138.
- DIXON, R. M. W. (1994) *Ergativity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FANT, L. (1984) *Estructura informativa en español*. Uppsala: Acta Universitatis Upsaliensis. Studia Romanica Upsaliensia.
- FRANCHINI, E. (1988) *Las condiciones gramaticales de la coordinación*. Bonn: Francke Verlag, Romanica Helvetica, vol. 102.
- GARCIA, E. (1975) *The Role of Theory in Linguistic Analysis*. Amsterdam: North-Holland.
- GILDEA, S. (1992) *Comparative Ccariban Morphosyntax: On the Genesis of Ergativity in Independent Clauses*. Tesis Universidad de Oregon (USA).
- HATCHER, A. G. (1956) *Theme and Underlying Question*. Supplement to *Word*. Vol. 12.
- HEATH, J. (1976) “Antipassivization: A functional typology”. En: Thompson, H. y K. Whistler, eds. *BLS*, 2., págs. 202-211.

- JACOBSEN, W. (1985) "The analog of the passive transformation in ergative-type Languages" en J. Nichols y A. Woodbury, eds, *Grammar inside and outside the clause*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 176-191.
- JAKOBSON, R. (1957) "Shifters, verbal categories, and the russian verb". En R. Jakobson. *Selected Writings*. vol II. The Hague: Mouton.
- JOHANNESSEN, J. B. (1998) *Coordination*. New York: Oxford University Press.
- KEENAN, E. y COMRIE, B. (1977) "Noun Phrase Accessibility and Universal Grammar". *Linguistic Inquiry* 8: 63-99.
- KURODA, S - Y. "The categorial and the thetic judgment. Evidence from Japanese syntax". *Foundations of language*. 9. 153-185.
- LAFITTE, P. (1979) *Grammaire basque (Navarro-labourdin littéraire)*. Baiona: IKAS.
- LAMBRECHT, K. (1994) *Information structure and sentence form*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LEVIN, B y RAPPAPORT HOVAV, M. (1995) *Unaccusativity*. Cambridge: MIT Press.
- LI, Charles N. y THOMPSON, S. (1975) "The semantic function of word order: a case study in mandarin". En: Charles N. Li, ed, *Word order and word order change*. Austin and London: University of Texas Press.
- LOPEZ, B. (1997) "Aportaciones de la tipología lingüística a una gramática particular: el concepto orden básico y su aplicación al castellano " *Verba*, vol. 24, págs. 45-82.
- MASULLO, P. (1992) "Antipassive constructions in Spanish". En: P. Hirschbühler y K. Koerner, eds. *Romance languages and modern linguistic theory*. Amsterdam: John Benjamins, págs. 174-194.
- MITHUN, M. (1991) "Active / agentive case marking and its motivation". *Language*, 67:3, pp. 439-473.
- MOURE, T. (1995) "Gradaciones tipológicas: evidencias de la ergatividad en lenguas acusativas", *Verba*, vol. 22, págs. 397-428.
- OTERO, C. P. (1972) "Acceptable ungrammatical sentences in Spanish". *Linguistic Inquiry* 3. 233-242.
- PERLMUTTER, D. y POSTAL, P. (1983). *Studies in relational grammar*. Chicago: The University of Chicago Press.
- PERLMUTTER, D. (1978) "Impersonal passives and the unaccusative hypothesis". En: Jeri J. Jaeger et al. (Ed). *Proceedings of the fourth annual meeting of the Berkeley Linguistics Society*, págs. 157-189.
- SAPIR, E. (1921) *Language*. San Diego: Harcourt Brace and Co.
- SHIBATANI, M. y T. BYNON. (1995) *Approaches to language typology*. Oxford: Clarendon Press.

- SIEWIERSKA, A. (1988) *Word order rules*. London: Croom Helm.
- TORREGO, E. (1989) "Unergative - Unaccusative Alternations in Spanish". *MIT Working Papers in Linguistics*, vol 10, 253-272.
- VAN VALIN, R. y LAPOLLA, R. (1997) *Syntax*. Cambridge: Cambridge University Press.
- VAN VALIN, R. (1990) "Semantic parameters of split intransitivity". *Language*. 66:2; 221-59.

TEXTOS

- Camilo José Cela *Obra completa*, vol. 2 Barcelona: Destino, 1964 (OC)
- Miguel Delibes *El hereje*, Barcelona: Destino, 1998. (El H.)
- Miguel Delibes, *Cinco horas con Mario*, Barcelona: Destino, 1966 (CHM)
- Eulalia Galvariato, *Cinco sombras* Barcelona: Destino, 1947. (CS)
- Ana María Matute, *Los abel*, en *Obra Completa*, tomo 1. Barcelona: Destino, 1971 (LA)